

Quijano presente dad Telamonia en publica forma assiguer hagase
 ami Miguel Dacorifato destacada encomienda de Reguero asus.
 Quien sabe como porleyo estos Reinos y Real provisiony sobre carta
 della esta Provincia mandado q los aquales no fueren lastimados
 y derechos de los Xecuagnes sino fuere estando satisfecha por
 Tonalaparce q esto aya q nos quede. Porques hazon mucha
 Xecuacion y eccobran lides dechos q los pares cumca jagan nre
 Sabiendo q enqunio dene el Tlaxcalteca qnable de Tlamaneca
 los deudos se andan pagando q mucha agraz remiran q en este
 de los dcrz q grande qnencia no se venga. Por quedo Reguero
 qfisoria los Vizcijones Instancias q qdijo mande q e
 mediar los sus dho de mano q neguan q la ley de los dho Reinos
 Real provision y sobre carta no se cuende exeyos ni se toman qnies
 por los pares contentos q pagados de mano q enca qdios
 Xecuagnes se hagan los delgados q convengan q se pague
 sobre sus deudos lo cono q ha vido protesto q que protestarme
 conviene q de como ande dyo q Reguero piso a vos q qdijo
 q cum mello qdijo portestimino q solo presento dello mes de

inigie tacon

